

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Juésves 8 de Noviembre de 1877.

Núm. 12,385.

CADIZ 8 DE NOVIEMBRE.

Hablar de hechos que no han entrado todavía en el dominio público ofrece siempre graves inconvenientes, y si no, ahí está el artículo que trae ayer *La Prensa Gaditana*, y en el cual, pretendiendo el colega juzgar los acuerdos de nuestra diputación provincial, adoptados en una sesión secreta, desfigura completamente esos acuerdos mismos, haciendo afirmaciones que están lejos, muy lejos de la verdad.

Supone que la Asamblea ha invadido el terreno de la política, discutiendo los actos del ministerio y dejando sin efecto virtualmente la real orden que revocó la suspensión de los diputados de Jerez, decretada por el Sr. Perez Cossio, Gobernador que fué de esta provincia, y nada de esto es cierto.

La misma *Prensa* se contradice cuando en otro lugar de su número de ayer esplica el voto de su correligionario el Sr. Huertas, declarando que este ha podido emitirlo en favor de la mayoría, precisamente porque no se trataba de ninguna cuestión política.

Y así es, en efecto, la verdad. La Diputación ha acatado y acata la real orden en cuya virtud se alzó la suspensión de los diputados de Jerez: no la ha discutido ni la discute: no ha entrado ni entrará en el terreno político para juzgar los actos del gobierno de S. M.

La misma real orden, al revocar una disposición del que era representante del gobierno en la provincia, declara que si había motivo para adoptar alguna medida disciplinaria contra los diputados de Jerez, el derecho á adoptar la correspondía, no al gobernador, sino á la Diputación, y aunque la real orden nada digese, ese derecho de la Diputación sería incuestionable, como que está consignado en la ley, que autoriza á estas corporaciones hasta para suspender en ciertos casos á los diputados.

Es evidente, pues, que sin negar á la real orden de que se trata el acatamiento que se la debe, y aun sujetándose estrictamente al espíritu y á la letra de ella, ha podido la Diputación provincial juzgar determinados actos de individuos de su seno, calificarlos como haya creído conveniente y justo y aplicarles el correctivo que haya estimado oportuno, como ha podido también asociarse implícita ó explícitamente, no á la medida de nuestro ex-gobernador el señor Perez Cossio, que esa está revocada por autoridad superior, sino á la intención y á los propósitos que en interés de la Asamblea, animaran, al adoptarla, á aquella digna autoridad.

No incurriremos nosotros en la misma falta que comete *La Prensa Gaditana*, poniendo á pública discusión hechos que han ocurrido en una sesión secreta de la Asamblea. Cuando los acuerdos de esta Corporación obtengan publicidad —y no hemos de ser nosotros los que sin autorización competente se la demos— habrá llegado el momento de apreciar el uso moderado y prudente que la Diputación ha hecho de sus facultades en el caso á que se alude. Ahora no nos toca más que negar rotundamente las afirmaciones de *La Prensa Gaditana*.

No es cierto, lo repetimos, que la Asamblea haya invadido el terreno político, ni discutido siquiera el derecho que incuestionablemente tiene el gobier-

no para aprobar ó desaprobar los actos de sus delegados en los asuntos de su competencia.

No es cierto que la Asamblea haya anulado ni tratado de anular la real orden que recayó en el asunto de la suspensión de los diputados de Jerez, real orden que se contraía pura y exclusivamente á la medida adoptada por el gobernador, y que dejaba intacto, por lo demás, el derecho de la Diputación á proceder contra individuos de su seno cuando entendiésemos haber motivo para ello.

No es cierto, en fin, que la Asamblea se haya lanzado á ningún camino de aventuras azarosas, exagerando el derecho que la ley le concede, pues dentro del criterio de la mayoría, que naturalmente impone deberes imprescindibles á los individuos que la componen, ha hecho lo menos que hacer podía para dejar á salvo su dignidad, ó sea su independencia, como corporación que representa, en el orden administrativo, á una provincia importante. Es curioso el espectáculo que nos ofrece *La Prensa Gaditana*, pretendiendo llevar más allá de los preceptos legales las exigencias del principio autoritario.

Hechas estas declaraciones, con el solo objeto de oponer algún correctivo á las ligerezas inconcebibles de nuestro colega, dejamos aquí la pluma sin decir por hoy una palabra más.

La reunión celebrada el Domingo en casa del señor conde de Cheste por la Junta directiva del partido moderado histórico, puede considerarse como un acto preparatorio para otras conferencias y para otros acuerdos; es decir, todo fué lo mismo la controversia que la resolución, perfectamente condicional, sujeto á las circunstancias de tiempo y de lugar.

El Imparcial, *El Popular* y *La Correspondencia*, consignan detalles y exponen hechos que merecen ser conocidos de nuestros lectores. El primero de dichos periódicos hace constar que á la reunión asistieron el conde de Cheste, como presidente, los Sres. Moyano y conde de Puñonrostro como vice-presidentes, y los señores marqués de Villamagna, Manresa, Gutiérrez de la Vega, duque de Motezuma, Los Arcos, Sanz, conde de Plasencia, Moreuó (D. Domingo), Entrala, conde de Xiquena, Capua, conde de Peñaranda, Pazos y duque de Baena. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se puso á la orden del día el enlace régio, ya para tratar de la conveniencia de este debate, ya para aplazarlo para más adelante. *El Imparcial* entiende que el señor Moyano y la mayoría de los presentes fueron de parecer que no era momento oportuno tratar de este asunto, como no lo fué para ellos la publicación del manifiesto del Círculo popular alfonsino. El colega, dando fé de lo ocurrido en la Junta, dice que sus acuerdos fueron estos:

1.º Respetar la resolución tomada en casa del conde de Puñonrostro, relativa al enlace de S. M., y esperar á que la de erminación sea oficial para llevar á cabo un acto solemne, dando nuevas pruebas de dinastismo. Fué por unanimidad.

2.º Condenar la actitud de una persona que parece ser la responsable de haber dado á luz un documento destinado á no publicarse. Con este motivo ha nombrado una comisión, compuesta de los señores duque de Baena, conde de Xiquena y Gutiérrez de la Vega, para que en nombre de la Junta del

partido moderado entable relaciones con el Círculo popular alfonsino.

3.º Seguir en sus relaciones con las oposiciones, dentro de los límites de la cortesía parlamentaria.

4.º Comunicar á provincias que los comités deben ajustarse en todo á los actos de la Junta.

Y 5.º Dejar para la próxima reunión otros asuntos.»

El Parlamento toma á risa el descubrimiento hecho últimamente de las botellas que contienen un líquido inflamable, y trata de ridiculizar la acción de la autoridad en este asunto, pero *La Epoca* le contesta así:

«No parece sino que *El Parlamento* no conoce bien las tendencias del siglo en que vive y los peligros que puede haber en ciertos hechos á que la ligereza de un escritor humorístico suele no atribuir importancia. Cuánto reían los gacetilleros de París de las lámparas de petróleo, y, sin embargo, aquellos frascos que les parecían tan cómicos consumieron el horrible incendio de las Tulierias y envolvieron en llamas manzanas enteras de casas, teatros y edificios de la mayor importancia.

Ría lo que guste *El Parlamento*, pues sin duda conoce la aplicación cómica que pueda tener un líquido cuya única utilidad, al parecer, es la del incendio. Nosotros, y con nosotros la mayoría de la población, celebra que la vigilancia de la autoridad descubra la existencia de esas materias destructoras, prefiriendo que se ría algún periódico festivo á que algún día hubiese que deplorar tristes consecuencias por imprevision y descuido.»

Leemos en *La Lealtad Española*:

«Corre el rumor de que entre los presos con motivo de las botellas explosibles, se ha hallado más de un cómplice en los sucesos de la calle de la Fresa. Celebraremos que sea exacto, para que nuestra magistratura pueda hacer alarde de diligencia y energía.

También hemos oído decir que al preso quemado con una de esas botellas, se le ha encontrado en su casa algo más que lo que dicen nuestros colegas, pues no había solo en su equipaje otras botellas explosibles y armas, sino también un gorro frigio y un documento expedido por un ex ministro federal. ¿Saben algo de esto los periódicos ministeriales? ¿Querrán decirnoslo para tranquilizar al país, profundamente alarmado?»

No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que hallamos en *La Nueva Prensa*:

«Se dice que el señor marqués de Orovio se propone hacer un acto de estricta justicia con las clases activas y pasivas, cuando tenga lugar el fausto acontecimiento que anuncian los ministeriales, y este acto consistirá en igualar los descuentos que hoy sufren con desigualdad, dejándolos reducidos al 10 por 100, que es el que se hace al ejército en el día, cuya irritante desigualdad es altamente injusta.

Nosotros creemos que algo tiene que reformarse el actual sistema en favor de las clases pasivas, respecto á derechos y descuentos; pero no tenemos gran confianza en que se realice lo que de público se anuncia para un plazo tan próximo.»

Ahora que tanto se habla en nuestra patria del enlace real, es curiosa esta noticia de las reinas consortes de nuestro país desde San Fernando al Sr. Don Fernando VII, ó sea desde la unión de las coronas de Castilla y de León á 1833.

«De los 22 reyes de España, han pertenecido seis á la casa del Franco-Condado, cinco á la de Trastámara, otros cinco á la de Austria, y seis á la de Borbon.

Las reinas propietarias han sido dos, perteneciendo ambas á la casa de Trastámara.

Los soberanos se han enlazado del siguiente modo: los seis de la casa del Franco-Condado con nueve reinas, siendo de ellas tres castellanas, una aragonesa, dos portuguesas, dos francesas y una suava.

Han sido consortes de los cinco reyes de la descendencia de Trastámara, una castellana, tres aragonesas, tres portuguesas y una inglesa.

A su vez se casaron los cinco reyes de la casa de Austria con dos portuguesas, tres austriacas, tres francesas, una inglesa y una palatina.

Por último, compartieron el trono con los reyes de la casa de Borbon dos portuguesas, dos parmesanas, dos napolitanas, dos sajonas, una saboyana y una francesa.

De las 37 princesas citadas, fueron hijas de emperadores, reyes ó príncipes soberanos 24, siendo las restantes hijas de príncipes de sangre real, señores feudales ó personas de alta posición.

Una sola de las reinas consortes ha sido reina propietaria en su nación.

Los consortes de las dos reinas propietarias fueron un aragonés y un austriaco, siendo los dos soberanos en sus respectivos países.

Resumiendo lo dicho, resulta que han ocupado el trono español desde la época anteriormente dicha, primero en las coronas de Castilla y de León, y luego en la de toda la nación, nueve portuguesas, seis francesas, cuatro aragonesas, tres austriacas, dos napolitanas, cuatro castellanas, dos parmesanas, dos inglesas, dos sajonas, una saboyana, una palatina y una suava.

MARINA.

Se ha concedido la cruz del Mérito naval de segunda clase, al teniente de navío de primera clase D. Manuel de Dueñas.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Cienfuegos, el capitán de fragata D. Manuel de Bustillo.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al vice-almirante de la Armada D. Luis Hernandez Pinzon.

Id. id., cuatro meses de licencia por enfermo para Valencia, al alférez de navío D. Joaquin Gomez de Barreda.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana, el alférez de navío D. Enrique Capriles.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar, al primer médico D. José Parejas y á los segundos D. Agustin Domeq y D. Eugenio Rabanillo.

Id. cuatro meses de licencia para Cádiz, al alférez de navío D. Federico Lopez, la que terminada que sea quedará prestando sus servicios en este Departamento.

Se ha resuelto corresponde el abono del tercio del uno por ciento á cualquier habilitado, tanto en tierra como embarcado, por las cantidades al por menor que distribuye en pago de haberes y adquisiciones, y el uno al millar á los encargados de recaudar y entregar sumas de consideración.

Ha sido nombrado ayudante en comisión del distrito de Baracoa, el teniente de navío de primera clase D. José de Elizalde, pasando el alférez de navío graduado D. Bernardino Doderó á encargarse del de Gibara en relevo del capitán D. Carlos Royero que regresará á la Península.

Ha sido destinado á este Departamento, el alférez de navío D. Juan Luis Beigbender.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al contra-almirante de la Armada D. José M. de Soroa.

Han sido destinados: los capitanes D. José Palacio y Garcia á la quinta compañía del segundo batallón de primer regimiento de infantería de marina; D. Federico de Palacios y Garcia segundo jefe de las fuerzas de Filipinas, don Teodomiro Gonzalez Gutierrez para eventualidades del primero del primero y D. Fermín Diaz Matoni para deposita-

rio en la Habana; y los alféreces D. Manuel Prieto Diaz a la tercera del primero del segundo y D. Joaquín Navarrete Alcaraz a la Guardia de arsenales de la Habana.

Se ha concedido el grado de capitán por méritos de guerra, al teniente de infantería de marina D. Juan de Madariaga.

Ha sido destinado a la Escuadra de Instrucción, el alférez de navío D. Ramon Rodriguez Trujillo.

Se ha dispuesto que el teniente de infantería de marina D. Casimiro Vigodet, quede agregado a la Comandancia de marina de Sevilla.

Ha sido destinado a este Departamento el primer médico D. Francisco de la Vega y Clorduy.

Se han concedido dos meses de ampliación a la licencia que por enfermo disfruta el contador de navío de primera clase D. Rafael Riaño.

Id. id. permuta de destinos a los capitanes graduados tenientes de infantería de marina D. Federico Obanes y don Hilario Elvira.

Id. id. alférez de navío D. Eliseo Rodriguez Villamil dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo.

Id. id. la medalla de 1873-74 con el pasador de Cartagena al teniente coronel graduado, teniente de navío de primera clase D. Joaquín Lazaya y Garay.

Ha sido nombrado comandante de marina de la provincia de Canarias el capitán de navío de primera clase D. Pablo Lugarías.

Se han concedido los honores de ingeniero inspector de primera clase al de segunda D. Casimiro Bona.

Como consecuencia del real decreto del 30 de Octubre último ampliando la plantilla del cuerpo de artillería de la Armada, han sido promovidos; a coronel el que lo es de infantería de mar sin antigüedad teniente coronel de dicho cuerpo de artillería D. Dionisio Morquecho y Montojo; a teniente coronel, el comandante D. Angel Garcia y Garcia; a comandante los capitanes D. Santiago Rodriguez Lagunilla, D. Francisco Dorán y Barandiaran, D. Aristides Fernandez y Fret, D. Antonio Garcia y Diaz y don Maximiano Garcés de los Fayos y Bardaji y a capitanes los tenientes D. Joaquín Rodriguez Alonso, D. Pedro Miralles y Lorca, D. Eduardo Martínez y Huber, D. Ramon Albarran y Marqués, don Juan Sandoval y Mongrand, D. Manuel Escribano y Arjona, D. Manuel Ramos Izquierdo, D. Nicolás Perez Marchante, D. Joaquín de Ariza é Hidalgo, D. German Hernández y Alvarez y D. Juan Ros y Carcer, quedando dos vacantes de capitán por cubrir para cuando haya tenientes que reúnan las condiciones reglamentarias.

Correo de antes de ayer.

MADRID 5.

Esta mañana la concurrencia al templo de las Salesas ha sido aun mas numerosa y brillante que otros años: no haremos listas, pero podemos asegurar que todo lo que hoy representa alguna superioridad, allí estaba recordando que el general O'Donnell fué un gran patriota y que su pérdida fué una gran pérdida irreparable para la patria.

—S. M. la Reina Isabel llegará a Madrid el día 10 a las ocho de la mañana, y saldrá el 13 con dirección a Paris.

A mediados de Diciembre regresará a esta corte, de donde saldrá para Sevilla, acompañada de S. M. el Rey, el día 22. El 29 volverán a Madrid S. M. en union de los señores duques de Montpensier y sus hijos.

—Ayer regresaron a Madrid la princesa de Asturias, las infantas doña Pilar y doña Paz, los ministros y altos funcionarios de palacio; que estuvieron en el Pardo a visitar a S. M. el Rey.

—Ayer regresó a Madrid el señor duque de la Torre y hoy ha asistido a las exequias del general O'Donnell.

—El director de *El Siglo Futuro* se ha apartado del recurso de casacion interpuesto ante el Tribunal Supremo contra la sentencia del de imprenta, que le condenó a 30 días de suspension.

—Muy en breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para la Exposicion nacional de Bellas Artes, siendo probable que se fije la fecha del 17 de Enero próximo para su apertura. Se nombrará un Jurado con el encargo de designar las obras que merecen figurar en la Exposicion de Paris.

—Carecen de fundamento los rumores que ayer tarde han circulado respecto a haber sufrido alteracion en el buen estado de su salud el príncipe de Vergara.

—Dícese que ha sido absuelto de su denuncia nuestro colega *El Imparcial*.

Viena 4.—El ejército que opera entre el Danubio y Plevna, con los refuerzos rusos llegados al campamento, cuenta en la actualidad con 320,000 hombres.

Se esperan en esta misma semana sucesos importantes que harán variar el aspecto de la guerra.

Idem 5.—Ha vuelto el mal tiempo a impedir las operaciones de la guerra, que se apiazan por esta sola causa.

Es inevitable la toma por los rusos en las importantísimas plazas fuertes de Silistria y Rustchuk, originada por la retirada de las tropas que manda Seleyman-baja.

Paris 4.—El exterior español se ha cotizado esta tarde en el Bolsin del boulevard a 12 3/4.

Se cree que el *Diario Oficial* dará cuenta pasado mañana de la dimision del ministerio presidido por el duque de Broglie, y del nombramiento del nuevo Gabinete bajo la presidencia del Sr. Pouyer-Quertier.

El nombramiento del marqués de Vogue para el cargo de ministro de Negocios extranjeros se considera ya como resuelto.

Todavía no se ha tomado un acuerdo definitivo respecto a las personas que deben desempeñar las demás carteras, por mas que se designan algunas como muy probables.

Paris 4.—Las operaciones de la guerra recibirán un gran impulso, tal vez decisivo, por parte de los rusos, con las importantes fuerzas llegadas de Rusia al campo de la lucha.

Paris 4.—Mr. Pouyer Quertier, que ahora se encuentra en el Eure, llegará mañana a Paris.

Insistese en que se le encargará la formacion de ministerio, y se dice que quedará constituido así:

Presidencia y Hacienda.—Pouyer Quertier.

Negocios extranjeros.—El marqués de Vogué.

Instrucción pública.—Dumas.

Interior.—Velche, actual prefecto del departamento del Nord.

Justicia.—Delsol, senador.

Agricultura.—Clement, senador.

Trabajos públicos.—Montgolfier.

Guerra y Marina.—Los ministros actuales.

Mr. Vaisin no ha querido aceptar la cartera del Interior.

Le Mouteur dice que este Gabinete no se constituirá hasta despues de verificada la apertura de las Cámaras.

Le Français asegura la política del ministerio actual, recordando a este propósito que el mariscal se ha comprometido ante el país a hacer una política conservadora.

Le Soir cree que será de corta duracion.

Los republicanos no están dispuestos a transigir con el Gabinete en proyecto, y lo combatirán como al actual.

Paris 5 (madrugada).—Hasta ahora se conocen pocos resultados de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales).

Se sabe que el presidente del Consejo de Ministros, duque de Broglie, ha sido derrotado por el bonapartista Mr. Fouquet.

El almirante Larronciere Lenoury, bonapartista, ha sido derrotado por el candidato republicano.

Circulan varias candidaturas de ministros; pero hasta ahora nada puede asegurarse respecto a las personas que entrarán a formar parte en el nuevo Gabinete, si se exceptúan los Sres. Pouyer-Quertier y marqués de Vogue.

Oporto 4.—Hoy se ha verificado con gran pompa el solemne acto de la inauguracion del grandioso puente que la compañía del ferro carril ha tendido sobre el Duero.

Despues de haber sido bendecido por el obispo de la diócesis esta obra gigantesca, han sido aclamados los ingenieros y los constructores.

La familia real ha pasado en el wagon régio por el puente, aceptando un refresco que se ha servido en la estación del ferro-carril.

La afluencia de gente que ha venido de muchas leguas a la redonda ha sido numerosa.

El rey ha obsequiado esta noche con un espléndido banquete en palacio a los constructores y a las autoridades.

La Asociacion comercial de Oporto dará despues un gran baile en honor de las personas ilustres que han venido a esta ciudad, y la colonia inglesa se propone dar una fiesta análoga.

Correo de anoche.

MADRID 6.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando a D. Joaquin Maria Lopez magistrado de la audiencia de Madrid.

Otro nombrando presidente de la audiencia de Palma a D. Manuel Gregorio Jimenez y Ruiz.

Otro declarando cesante a D. Juan Gomez Inguanzo, presidente de Sala de la audiencia de Las Palmas.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la audiencia de Las Palmas a D. Tomás Jordan y Alanis.

—Ayer regresó a Madrid el presidente del Consejo que fué por la tarde al Pardo a visitar a S. M. el Rey.

—A las dos y media de la tarde se han reunido los ministros de la corona en el palacio de la presidencia del Consejo. Parece que entre los principales asuntos que han de ser objeto de debate se cuentan algunos de Filipinas, la cuestion arancelaria y un proyecto del ministro de Marina.

—El ministro de la Gobernacion llevará hoy a la firma de S. M. el Rey los decretos reorganizando el cuerpo de vigilancia y seguridad y jubilando al gobernador civil de Zamora.

—Dice un periódico:

«Asegurábase hoy que la candidatura ministerial para la presidencia del Congreso, ofrecia serias dificultades. El señor Ayala se dice que está en baja, y vuelve a hablarse del Sr. Martin de Herrera, aunque el elemento moderado de la situacion, apoya la candidatura de los Sres. Alvarez ó Belda.»

Nada de esto es cierto, ni puede serlo, porque no se ha tratado del asunto.

—Algunos de nuestros colegas suponen que el ministro de la Guerra se halla en crisis, y que esta no tardará en manifestarse.

No es cierto.

—Vuelven a insistir algunos colegas en que antes de abrirse las Cortes sufrirá alguna modificación el gabinete presidido por el Sr. Cánovas. A ministeriales muy caracterizados hemos oido negar rotundamente tal version.

—Confirmada nuestra noticia de ayer, ha sido absuelto *El Imparcial*. La *Paz* ha sido condenada a quince días de suspension.

—Por indicacion del director general del Tesoro, el ministro de Hacienda ha obtenido del Banco de España que rebaje el descuento al 6 por 100 como a los particulares en todas las operaciones que haga el Tesoro con aquel establecimiento de crédito.

—En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid el ex-presidente del consejo de Estado D. José de Olózaga.

—Los periódicos de Nueva-York correspondientes al 24 de Octubre publican el siguiente telegrama de Cuba:

«HABANA 22 de Octubre.—Entre las partidas que vagan por la zona de Manzanillo han estallado graves discusiones que han causado la inmediata dispersion de aquellas bandas. A consecuencia de estos sucesos se han presentado en Manzanillo los coroneles Bello, Santisteban Marcano y Vallarino, así como el teniente coronel Bios con varios oficiales y soldados. Igualmente se han presentado en diferentes puntos de la misma zona varias familias y gran número de rebeldes.»

—En los centros oficiales no hay noticia alguna que confirme la publicada por un colega, anunciando el ofrecimiento de presentarse a indulto dos jefes insurrectos importantes de Cuba: hay, sí, noticias de presentaciones de insurrectos.

Londres, 5.—El periódico el *Daily News* en su número de esta mañana, publica un despacho de Syra, fechado hoy, diciendo que la situacion de los sitiados en Kars es desesperada.

Añade que hay 4.000 heridos dentro de la plaza.

Dice que las provisiones escasean en extremo.

Y añade que sabe positivamente que falta por completo el combustible, por haberse gastado toda la madera que había destinada a arder.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama fechado en Batna, diciendo que los turcos atacaron el día 2 del corriente a los rusos en la carretera de Ojovidglact.

Añade que los rusos fueron derrotados y que se vieron obligados a retroceder, teniendo muchas bajas y dejando gran número de muertos sobre el campo de batalla.

El periódico el *Standard* asegura que

el célebre general Gourko ha fallecido a consecuencia de sus heridas.

(La *Agencia Fabra* deja al *Standard* la responsabilidad de esta noticia, que no ha sido confirmada aun por otros conductos.)

Londres 6 (mañana).—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Erzerum diciendo que los rusos atacaron a los turcos en toda la línea el día 5 del corriente.

Añade que el combate fué muy encarnizado, prolongándose por espacio de diez horas.

Los rusos consiguieron cortar el centro turco derrotando al enemigo.

El general en jefe del ejército turco, Mouktar-baja está herido segun el despacho del *Daily Telegraph*.

Paris 5.—El resultado general de elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) no se conoce aun definitivamente.

Los periódicos republicanos aseguran que los candidatos de su partido han ganado algunos puestos a los que tienen en los actuales consejos.

El periódico el *Francés* afirma que las elecciones no han modificado sensiblemente la composicion de los actuales consejos generales, y añade que la mayoría de los consejos puede asegurarse desde luego que pertenece a los conservadores.

Paris 5.—Las noticias recibidas a última hora hacen creer que los republicanos han ganado sesenta puestos más que los que tenían en los consejos.

No se sabe todavía en cuantos consejos podrá esto convertir en minoría lo que ha sido hasta ahora mayoría conservadora.

Los orleanistas no ocultan la irritacion que les ha producido la derrota del presidente del Consejo de ministros duque de Broglie, que ha sido batido por un bonapartista.

Últimas noticias.

Madrid 6 de Noviembre.

Desmientese oficialmente que Turquía haya pedido la mediacion de las potencias para terminar la guerra.

Fracasado el ministerio Guertier. Es probable que el actual se presente a las Cámaras.

Los rusos rechazados en Bebrova. Cambios: Paris 4'99.—Londres, 48'10.—3 p. S, 12'92.—Bonos, 71'00.

FABRA.

Madrid 7 de Noviembre.

Los rusos han ocupado a Deriboyun. Loleigman con 50.000 hombres se ha concentrado en Batgrad.

Los turcos han abandonado a Erzerum. Créese que evacuarán toda la Armenia.

Espérase que los rusos se apoderarán de Erzerum.

Cambios: Paris, 4'99. Londres, 48;10. 3 p. S 12'90, Bonos, 71'10.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera Madrid 7 de Noviembre a las 4'35 de la tarde.

Las disidencias moderadas están zanjadas.

El ejército de Muktar-Baja ha evacuado a Erzerum, amenazada por los rusos.

Esta madrugada se han celebrado en Paris reuniones preparatorias.

Grupos al rededor del Senado.

El ministerio se ha presentado a las Cámaras menos Decazes.

Espéranse noticias importantes.

Cambios: — Paris, 4'90. — Londres, 48'10.—Bonos, 71'25.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 7 de Noviembre, 3 p. S consolidado, 12'92 1/2 y 80.

Gacetas.

Ahora dice *La Correspondencia de España* que ayer llegaría a Málaga la embajada marroquí. Compónese de ocho personas importantes de aquel imperio y del delegado especial, acompañados 18 criados.

Leemos tambien en *La Correspondencia de España*:

«Ayer conferenció con el señor ministro de Hacienda el secretario de la Liga de contribuyentes de Cádiz don Luis Rubio y Sibeto, quien le entregó una exposicion de dicho centro sobre establecimiento de pontones de carbon en la bahía de aquel puerto. El Sr. Orovio ofreció hacer cuanto le fuera dable sin menoscabo de los intereses públicos. Hoy he conferenciado tambien el mismo Sr. Rubio, sobre el propio asunto, con el director general de Aduanas, que ofreció estudiarlo detenidamente.»

Hasta el Lunes próximo no volverá á celebrar sesion la Diputacion provincial.

Recomendamos á nuestros lectores la funcion que ha de tener efecto esta noche en nuestro Teatro Principal, compuesta de la interesante produccion titulada *Un avaro*, la pieza nueva *A primera sangre* y el sainete *Las cursis bur-ladas*.

Es una variada funcion y esperamos que el teatro esté muy concurrido.

De Villaluenga nos dicen en carta del día 5 de este mes:

«Acaba de tener lugar en esta villa un acontecimiento religioso que quedará grabado para siempre en la memoria de sus habitantes.

El día 30 del mes último se presentaron en la poblacion tres padres encargados de misionar en ella por orden del Ilmo. Sr. Gobernador del obispado de Málaga, á saber: D. Rafael Ayala Fernandez, Arcipreste de Ronda, D. Juan Maria Gutierrez, beneficiado en la misma ciudad, y D. Andrés Sedeño Mená, coadjutor de la iglesia parroquial del Socorro, cuyos padres, con su fácil y elocuente palabra llena de uncion evangélica han trabajado sin descanso durante tres dias, consiguiendo los mas lisonjeros resultados: los fieles han llenado el templo y las confesiones han sido numerosas.

El pueblo y sus autoridades han recibido cordialmente á los padres misioneros, prodigandoles todas las consideraciones á que se han hecho acreedores, espresándoles su gratitud por el servicio importante que han prestado al vecindario encaminándolo por los senderos de la Santa moral de Jesucristo.»

Segun telegramas de la Habana, el día 5 salió de dicho puerto el vapor *Comillas* con rumbo á Cádiz, trayendo á bordo 380 millares de tabacos.

Dice ayer nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

«Ayer comieron S. M. la Reina doña Isabel y la Srma. Sra. Infanta doña Eulalia con SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y augustos hijos en el Palacio de San Telmo, á donde pasaron S. M. y A. poco despues del medio dia.

Por la tarde salió de paseo toda la Real Familia, yendo en el magnifico brec nuevo de los Srmos. Sres. Duques de Montpensier, S. M. la Reina y las cuatro Infantas, con algunas señoras de las dos altas servidumbres, y en otro brec iba el señor Duque con varios caballeros pertenecientes á las mismas servidumbres. Llegaron hasta el hipódromo de Tablada, donde hubo tiro de pichones, y despues pasaron por la orilla del rio.

Anoche honraron con su asistencia las Reales personas el teatro de San Fernando.»

El día 1.º del próximo Diciembre comenzarán en Madrid los exámenes para cubrir 18 plazas vacantes en la Escuela de infantería de marina.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora esposa de D. Francisco Arderius, actual empresario del teatro de Apolo.

Una lucha de rapidez singular acaba de tener lugar en Londres, entre el tren express de Douvres á Londres y una paloma que llevaba un mensaje para la embajada de Francia.

La paloma y el tren salieron al mismo tiempo del muelle del almirantazgo de Douvres. El tren, sin detenerse en ninguna estacion, marchaba con una velocidad de 60 millas por hora.

Al principio, la ventaja parecia ser para la locomotora, pero la paloma marchaba en línea recta, y adelantó al tren, de modo que cuando este llegó á su destino, la paloma descansaba hacia veinte minutos, lo que equivale á un adelanto sobre el tren de 18 millas.

Francia tiene en el jardin de aclimatacion 2.000 palomas mensajeras.

El desinfectante mas poderoso que se conoce, de cuantos el hombre ha descubierto, desde el principio del mundo, es el alcanfor. Nada de este precioso árbol sufre alteracion, ni su maderita, ni su resina, ni su goma, todos los cuerpos inanimados que queremos conservar, lo hacemos empleando el alcanfor; por lo tanto, con cuanto mas motivo, se conservan los animales, cuando se froten y limpien con el *Jabon Raspail* á base de tan preciosa resina!

Una jabonadura en cara y manos, preservan del contagio de los que se aproximen demasiado.

Una jabonadura en la cabeza hace salir el cabello aun en las mas calvas, destruyendo caspa, liendres y piojos.

Una jabonadura en todo el cuerpo evita todas las enfermedades de la piel.

Jabonandose los pies todos dias ó por lo menos una vez por semana, evita el mal olor, los callos, ojos de gallo y sabañones.

Es indispensable en todos los tocadores. Para afeitarse no tiene igual ni sustituto, tan espumoso, tan suavizante, tan vivificante

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Alberti de Paris.—Lo da gratis todos los farmacéuticos depositarios du *Vino de Zarzaparrilla* y *Bolos de Armenia*

BUENA OCASION.

En el establecimiento de géneros de los señores Ruiz y Aguado, titulado *Palacio de Cris-*

tal, calle Verónica y Columela, se acaba de recibir un completo y variado surtido de castores, patenes, elredones, chiriots y pantalones de las principales fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra, los que se expenderán á precios muy módicos, á la vez que asegurar á sus parroquianos que los coloridos son firmes.

Tamben se ha recibido una gran partida de fieltros, pudiéndolos arreglar desde el infimo precio de seis reales vara hasta diez y seis las clases superiores. Cádiz 20 de Octubre de 1877. (842)-7s

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (793)-s

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros cono endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, 12. (792)-s

D. Federico Fedriani.

Agencia de préstamos.

Calle de Manzanares, núm. 8.

El Lunes 10 del mes de Diciembre próximo, desde las siete á las diez de la noche y los siguientes, habrá venta en subasta de las alhajas, ropas y demas objetos de los meses de Enero y Febrero del año de 1877, cuyos números de resguardo son desde el 13,425 al 14,703, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desempeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrán de ellos, sin mas próroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 5 de Noviembre de 1877.—V. F. (885)-2s



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Fernando de Pareja y de Pareja,

CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN DE SANTIAGO Y CAPITAN DE NAVIO RETIRADO DE LA ARMADA,

ha fallecido en Medina Sidonia

el 2 del presente mes de Noviembre de 1877.

Sus hermanos, su hermano político el Excelentísimo Sr. D. Angel Jácome y Manuel de Villena, sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos, ruegan á las personas de su conocimiento se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor. (893)



E. P. D.

El Viernes 9 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Antonio el funeral por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Santiago de Garay y Heredia,

Abogado de los tribunales de la Nacion.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican los Sres. Coroneles D. Ignacio Sequeira y Caro y D. Manuel Arrayás y Pla y D. Tomás Ravina Eymar.

El duelo se recibe y despide (891) en la iglesia.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de la Reserva de Cádiz, D. Esteban Rufo Gonzalez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, octavo capitan.—Vigilancia por

lap'aza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. D.º Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Telesforo Búrgos y Villa ba, soldado licenciado del regimiento infanteria de la Alhuera, se presentará en esta Alcaldia para enterarse de un asunto que le interesa.

Cádiz 7 de Noviembre de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 7 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros..... de	á 1'00	Plas. Ctos.
0 toros..... de	á	
4 bueyes..... de 1'68	á 1'71	
10 vacas..... de 1'54	á 1'75	
1 novillos..... de	á 1'74	
0 uteros..... de	á	
1 erales..... de	á 1'76	
1 añosos..... de	á 1'76	
5 terneras..... de 1'68	á 1'71	
22 cerdos..... de 1'76	á 1'81	
23 reses vacunas con peso de kilos,	3.187	
22 cerdos id. id.	2.432	
1 carneros id. id.	19	

Suma total de kilos..... 5.638

Cadáveres sepultados hoy día 7.

Hombres.....	1
Mugeres.....	1
Niños.....	4
Niñas.....	0

Total..... 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 6.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3,076 29
id. id. de Tierra.....	1,651'66
id. id. de Sevilla y depósitos.....	661'27
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,389'22

Subasta voluntaria.

A la una de la tarde del 10 del actual se subastará en el estudio del Notario D. Ricardo de Pró, calle de San Miguel, núm. 12, una casa en esta ciudad calle del Sacramento núm. 14 moderno, de 3 pisos altos y accesorio, fábrica moderna y en el mejor estado de vida. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicho estudio para conocimiento de los licitadores.

Cádiz 3 de Noviembre de 1877.

(879)-»

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santos Severo y Severiano, hermanos mrs.

MAÑANA.—La Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

A. M. D. G.

El Apostolado de la Oracion celebrará en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazon de Jesus, el Viernes próximo, día 9, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	12	30,00	NE.	Clara.
12 dia.	17 1/2	30,00	E.	Nubes.
5 tarde.	14	29,95	E.	Nublada.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 6 y 30.
Se pone á las 4 y 57.
Sale la luna á las 10 y 00 mañana.
Se pone á las 7 y 13 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 3 y 43 de la mañrug. da
Primera baja á las 9 y 54 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 1 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 16 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 7 DE NOVIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 48'80.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07.
Madrid.....	id. 1 1/2 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. par.
Málaga.....	id. 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 3/8 á 1/2 daño
Santander.....	id. 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Titulos del 3 por 100 interior, 1 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Titulos del empréstito, á 25 por 100.

Primeras décimas de id., á 55 p.º.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Poo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán a mas tipo de ls-anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Raggio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 6. Bergantín-go eta español F. Roura, cap. D. Mateo Prieto, de Ali ante en 6 dias con parte de carga á D. Manuel Cadarso.

Día 7. Vapor español James Haynes, capitán D. José Pereztevar, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Vapor español Cádiz, cap. D. Manuel Echeita, de Liverpool en 5 dias con carga general á D. Manuel Amusatagni.

Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, de Sevilla en 9 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes S. José y S. Rafael de Cartaya con ligos.

Emilia, de Moguer con vinos.

Mistico Virgen del Carmen, de Huelva con garbanzos.

Bote Carmen, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 6. Vapor español Cifuentes, cap. don José A. Menendez, con carga general para Vigo.

Día 7. Vapor español de guerra Vulcano, de dos cañones, su comandante el capitan de fragata D. Santiago Alonso Franco, con 116 tripulantes para la mar.

Bergantín austro-húngaro Polixeni, Stefano P., con sal para Montevidéo.

Vapor español Ibarra N. 1, cap. D. Antonio Guerra, con carga general para Bi-bao.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI.

capitan Spotorno. Puede admitir a guna carga á flete y pasaje es. Consig atarios, Baluarte, 12,

(832)-»

Novales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata
ADONIS,
capitan Madrid. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Balaarte, 12,
(758) Morales Borrero y C.

VAPORES.

PARA LA HABANA directamente.

Saldrá de este puerto á mediados del presente mes, en viaje extraordinario particular, el vapor-correo HABANA, su capitan D. Francisco Cimiano.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Isabel la Católica, 3,
A. Lopez y C.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 13 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de los Descalzos, número 12,
D. Francisco Martinez de Rivas.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitan D. Enrique David, saldrá el Viernes 9 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 11 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Pamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitan Pon Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 11 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

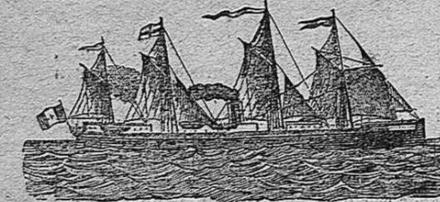
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con libertad de tocar en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Miércoles 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de Cádiz el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias.

Saldrá el 3 de Diciembre el vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

capitan Ferro.
Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas trasatlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion)
1.ª clase, pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
(890) D. Luis Otero.

Vapores del London y Edimb. Shipping y Comp.

PARA LEITH,

con libertad de tocar en Lisboa y Oporto.
El vapor inglés STAFFA, capitan Raison, se espera de Gibraltar el Sábado 10 del corriente, para salir el Martes 13 del mismo.

Admite carga. Consignatario,
(891)-5 D. Joaquín del Cuívillo.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.

Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabalones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.

Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.

Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginoso que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá el Miércoles 14 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitan don Antonio Orioso, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

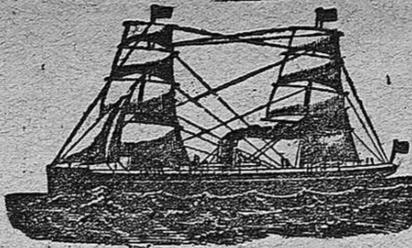
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n.º 4,
() Sres. Balaguer, Garcia y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitan don Antonio Ansoategui, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 28,
(884)- José de la Viesca.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el magnifico vapor CÁDIZ.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar
(836)- D. Manuel A. de Amusátegui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

Entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcadra.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorign.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sideman.
Australia.	Ethiopia.	Trinit.
Bolivia.	India.	Tyriacm.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(711) Harrison Younger y C.

PARA BAYONA,
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, (fondeando en bahia) su capitan D. Pedro Brabo, saldrá el Jueves 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24,
(882) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitan Don J. Guíñea, saldrá del 10 al 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,
(883)- D. Ricardo de Sobrino.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.800 id y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Noviembre próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos Aires.

Para informes, acútese en Cádiz á los Sres. ()-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Cervantes, 24, piso segundo, almoneda general.
(873)-

Libros nuevos.

Hector Servadac, interesantes aventuras por el Mundo Solar, por Julio Verne, con grabados, 6 rs.

Agenda de bufete para 1878. Libro de memoria diario con noticias de interes y guia de Madrid, 10 rs.

Libreria de Morillas.
San Francisco, 36.

Flores.

En la tienda Italiana, antigua de Manganeli, se acaba de recibir un gran surtido de cebolletas, raíces y semillas, como son Jacintos,

Tulipanes, Breañas, Arimoñas, Anemonas y un gran surtido de semillas en grano, todas propias de la estacion y para todas las del año.
(860)-

Cajero para Bancos, sociedades ó casas de comercio.

Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificará metálicamente.
(809)-18s

Gran Jardin de la Bomba en Granada.

Fundado y dirigido por Martin Giraud, horticultores.

En esta ciudad, calle Ancha, núm. 7, se exhibe una magnifica coleccion de plantas de todas clases procedentes de dicho establecimiento, muy apropiado para balcones, habitaciones, estufas y jardines, como son las dráccenas, palmeras, cycas, aspidistra, jazmines dobles, azaleas, elechos, camelias, magnolias, araucarias, peonias, fuclusias, hortensias, aucubas, etc., etc., 450 variedades de rosales de las mejores clases que se conocen.

Gran coleccion de árboles frutales, forestales, ornamentales y para paseos. Mas de mil variedades de cebollas de flor de Holanda propias para florecer durante el invierno y primavera, como son los jacintos, narcisos, tulipanes, anémonas, amaryllis, ranunculos, marimónas, azucenas, cyc amen, crocus, etc.; mil variedades de semillas de todas las clases de flores, de árboles y de hortaliza. Gran coleccion de botellas cebolleras para hacer florecer en ellas los jacintos y demas cebollas propias para esta clase de cultivos. Depósito de tierra de brezo francesa para varias clases de plantas delicadas.

Precios fijos y módicos, garantía segura sea en la clase, color y calidad, sea en los precios.

Para mas detalles visiten el depósito en esta ciudad ó el establecimiento en Granada. Se distribuirán y enviarán francos de portes á quien lo solicite, catálogos detallados con importantes instrucciones sobre el cultivo de los vegetales. Se expide para todas partes con toda exactitud y en muy buenas condiciones de empaque.
(887)-6

En la Relojeria Es-

pañola que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento que ha estado seis años en el colegio de Relojeria de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fábricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, á precios baratos relativamente á sus clases.

Eduardo Chesio, Rosario, 4
(791)

Sintesis de la Creacion

por
D. José G. de Arboleya y Duval,
Catedrático director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.
Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, y libreria de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL—Funcion para hoy 8.—La comedia en dos actos, *Un avaro*.—Intermedio de orquesta.—El juguete cómico, *A primera sangre*.—Intermedio de orquesta.—El sainete, *Las cursis burladas*.—A las ocho.
Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON—Funcion para mañana, á beneficio de D. Eduardo Noé y de dos antiguos empleados de teatros; en la que tomará parte la seccion de cuadros vivos bufos y movibles.—La comedia en un acto, *La union liberal*.—El juguete cómico en un acto, *El tío Alicates, ó el testamento de un gitano*.—Baile.—El sainete taurino, *El alcalde torreador*. Exhibicion de cinco cuadros vivos.—Terminando con un *Can Can*.—A las siete y media.
Entrada principal 2 rs.—Id. al 3.º y 4.º piso 1 real.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao,
19.—Funcion para hoy.—La pieza en un acto, *Las angustias de un procurador*.—Baile.—La pieza en un acto, *Mal de ojo*.—El juguete en un acto, *Las citas*.—Dando fin con baile.—A las ocho.
Sillas con entrada, 3 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.